

# DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre en 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

## Seccion editorial.

### CORTES.

SESIONES DEL 13 DE ABRIL.

#### Senado.

Se abrió la sesion a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marques de Viluma.

Se presentó una enmienda del señor Calderon Collantes al dictamen de la comision de peticiones sobre la de los estudiantes de jurisprudencia de la universidad central, para que se les permitiera simultanear los cursos de la carrera de administracion.

El señor Calderon Collantes tomó la palabra en favor de ella, apoyando la proposicion de los esponentes.

El señor ministro de fomento tomó la palabra para contestar al señor Calderon Collantes, usando quedaba de ella cuando se dejó la tribuna.

#### Congreso.

Se abrió a las dos y cuarto con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

El señor Suarez Inclan reprodujo la interpelacion anunciada por otro señor diputado acerca de los bienes de corporaciones civiles.

El señor ministro de la gobernacion dijo que el gobierno contestaria oportunamente.

El señor diputado preguntó a la comision de actas sobre el estado de la de Arenys de Mar, y el señor Suarez Inclan contestó que siendo esta acta quizá la mas grave que ha venido al congreso, la comision queria tomarse algun tiempo para resolver lo mas acertado.

## FOLLETIN.

### TRADICIONES DE CORDOBA.

#### SEGUNDA.

##### La mal muerta.

(En el nombre de Dios porque los buenos fechos de los Reyes no se olviden, esta torre mandó hacer el muy poderoso rey D. Enrique...)

Entre la puerta del Rincon y de Colodro y unida a la muralla por un modesto arco de medio punto, se alza una torre de planta octógona, triste, negra, solitaria como el recuerdo de un crimen, como la sombra de una aspiracion.

Esta torre tiene un nombre lúgubre. Llamábase la torre de la Mal-muerta. Nosotros le hemos preguntado el secreto de su existir, la tremenda palabra que guarda en sus tinieblas como guarda Sataná maldicion de Dios, y las piedras nos han hablado...

Inquirid la historia, torturad la tradicion y solo hallareis una fecha, el nombre de un rey y una lápida oscura.

Pero si evocais con el Corazon y la fantasia los géneos que duermen entre aquellas piedras como cansados guardias de un sepulcro, entonces el drama, el drama con su terrible poesia y su fantástico esplendor pasará lento y dolorido a vuestros espantados ojos.

Y hé aquí este drama, ignorado há cuatro siglos.

#### I.

Hánme dicho, D. Gutierrez, y público nos es

Entrando en la órden del dia, se aprobó sin debate el proyecto de ley concediendo una pensión de 2.500 rs. anuales a la señora doña Maria Ramos.

El señor ministro de la gobernacion manifestó que estaba dispuesto a contestar a la interpelacion del señor Armada sobre un edificio construido en la Coruña, y al señor Lafuente sobre la suya, referente a la impresion del discurso del señor Bravo Murillo.

No estando el señor Armada, se concedió la palabra al señor Lafuente para esplanar su interpelacion, lo cual hizo su señoria empezando por quejarse de la tardanza del gobierno en estar dispuesto para contestarle.

Encomió la importancia del discurso del señor presidente del congreso, porque encerraba un plan completo de gobierno.

Manifestó la estraneza de que este discurso se habia reimpreso en la Imprenta Nacional, con distintos caracteres y con las armas reales en la portada y en la cubierta; añadió que despues lo habia visto su señoria en algunos Boletines oficiales, y dedujo que se habia dado una especie de proteccion y de autorizacion a un diputado particular con haber puesto el sello oficial a un discurso que encerraba un plan político.

Continuando el señor Lafuente, dijo luego que con la impresion del discurso en la imprenta nacional, se habia infringido el real decreto de 14 de enero de 1858, que previene todo lo contrario.

Al tenerse que retirar de la tribuna continuaba la interpelacion.

por la voz de las gentes, y el testimonio de mis justicias, que habeis dado a vuestra mujer mala y escumulgada muerte. Que os diga habeisre pedido, hablad pues y que Dios ponga la verdad en vuestros labios, como yo pondré la cuchilla en vuesa garganta si os cae una sola gota de sangre criminal.

Esto decia el bueno y desdichado rey Enrique III y al decirlo tornábanse sombríos sus ojos y hosco su ademan.

El caballero paseó una mirada vaga en torno de la cámara, como si quisiera hallar una aparicion, y luego con una voz trémula, lenta, apagada, que parecia tomaba su timbre del eco de un lejísimo plañir, comenzó de esta manera.

II.

Rey, yo me uní a Doña Luz como la yedra se une a la encina.

Ella niña, niño yo aun, era nuestro amor como un lago, cuyas aguas la brisa no se atreve a besar, como una pradera donde duerme la luna sus dulces melancolias.

Y así ella mirándose en mi, yo mirándome en ella, creia insensato de mí que al cielo no cabia darme mas felicidad...

Yo blasfemaba y Dios oyó mi blasfemia.

Un dia, seguido de mi bandera y mi mespada salí en algarada contra la gente mora.

Aquel dia doña Luz quedóse llorando... aquel dia mi corazon se deshizo en una lágrima.

Y pasaron tres lunas.

Pasaron como un vendabal de sangre.

Rico en botin y en prisioneros, corrí a beber en el seno de doña Luz el cáliz de la victoria... mas ay! que algun hechizo de desamor habia borrado mi nombre de su memoria, porque ya sus ojos no tuvieron alegría para mirarme, porque ya su boca no tuvo caricias para besarme, porque ya su voz no se tornó trémula... trémula de amor para llamarme.

## Seccion oficial.

—La GACETA del 15 no contiene disposicion alguna de interés.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

—Escriben de Aranjuez que a las siete del sábado 10 llegaron SS. MM. a aquel real sitio despues de un viaje felicísimo. Esperaban a la régia familia en la estacion el señor infante don Francisco de Paula Antonio, el comandante general, señor Quesada, el ayuntamiento, el administrador del patrimonio con sus empleados y otras personas de distincion, tanto de la servidumbre como de la vecindad de aquella poblacion: estaba además la música del cuerpo de ingenieros, que saludó a SS. MM. con la marcha real. Desde la estacion se dirigieron SS. MM. al convento de San Pascual, donde permanecieron hasta las ocho y cuarto, hora en que se trasladaron a palacio. Los cuerpos que guardan el sitio estuvieron formados en órden de parada en la carrera que siguieron SS. MM. y AA.

—El 10 fueron fusilados en Sevilla, Juan España y Juan Guerrero, sentenciados por el consejo de guerra ordinario por haber muerto a un guardia civil.

—En la noche del 9 se incendió en la estacion del ferro-carril de Cartarroya (Valencia) un tonel de alcohol, de cuyas resultas pereció quemada una pobre mujer.

—Escriben de Vich con fecha 8: «Los mozos de la escuadra acaban de prestar un señalado servicio, verificando la cap-

En vano yo le hablé del arrojado indomable de mis gentes; del terror de los espantados árabes; de mis penas de ausencia...

Y bendito de rodillas, loco de desesperacion, le pedí aquel amor que era el paraíso de mi vida, aquel amor que me elevaba hasta Dios...

Comprendí que ya no me amaba. Comprendí que luchaba para tornarse acariciadora, y que al luchar me mentía.

Y entonces el hábito de Satan entró en mi corazon. Hasta allí habia sido niño. Porque era niño mi corazon! Y desde el negro dia de mi vuelta fui viejo, un viejo hosco, receloso, desconfiado.

Todo me hablaba de celos. En mis oídos sonaba continuamente la voz sumisa de un hombre y la voz amorosa de una mujer...

En mi torno se dibujaban sombras malditas, sombras tentadoras de crimen y de sangre... Dentro mi casa habia un misterio, y yo, armado de mi amor que se vestía de desventura, yo sucio con la mancha que entedaba mi linage, juré por Dios descubrir la verdad y castigarla por mi derecho.

En mi causa solo podia haber un juez. Este juez era yo.

IV.

Una noche (qué noche aquella!) dormitaba yo en mi apartamiento... dormitaba, y desde lo amargo de mi insomnio creí oír una plática dulcísima de amores.

Y no sé, no sé lo que pasó por mí... Crispado, calenturiento, perseguido por malditas imágenes de deshonor y de infamia llegué a un paso, cólera a cólera, hasta el camarín de Doña Luz...

¡Poder de Dios! En aquel hombre que besaba de rodillas las manos de la dama... en aquella muger que juzaba con los rizados del caballero... en la luz moribunda, en el m-

tura de un joven de 16 años, presunto asesino de una anciana, á la que barbaramente dió muerte con objeto de robarla. Son tristes y atrozmente espantosos algunos de los por menores que sobre este suceso se refieren. Según voz publica, el atentado tuvo lugar la tarde del Viernes Santo, cerca de Conunguel. La cantidad robada fué de 18 cuartos.»

#### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 11. El gran jurado despues de cuatro horas de deliberacion decidió acusar á Bernard de asesinato. El proceso se verá mañana Lunes.

Casi todos los periódicos dan por concluida la guerra de la India.

Un decreto del rey de Nápoles borra de la lista de los acusados al maquinista del *Cagliari* Park. Se le espera inmediatamente en Londres.

Berlin 11. Vuelve á hablarse de la abdicacion del Rey. Nada se ha decidido sobre la prorogacion del poder real.

Paris 11. El emperador pasó ayer una revista en la plaza del Carrousel á la guarnicion de Paris. Las tropas victorearon al emperador, á la emperatriz y al principe imperial.

Paris 12. El *Monitor* contiene varios nombramientos de prefectos y subprefectos, consecuencia todavia de las medidas de precaucion últimamente dictadas.

Liverpool 12. La mala de los Estados Unidos acaba de traer una importante noticia. Las tropas de Osollos, segundo de Zuloaga, han batido á las mandadas por Parodi y Doblado, que sirven á Juarez. Zuloaga ganaba terreno.

Marsella 12. El príncipe Kymedy ha sido ahorcado en la India.

Londres 12. Inglaterra va á aumentar y á mejorar su marina. Sir Packington ha pedido con este objeto mucha mayor cantidad en el presupuesto de Marina que el año pasado.

Resulta del proceso del rey de Ouda que Persia tiene parte en la insurreccion de la India. Se ha negado la libertad al rey de Ouda.

Paris 12. El *Pais* dice que Lafragua contestó á Zuloaga negándose á reconocerle y rei-

terando su adhesion á Juarez; y que se ha dirigido á este manifestándole que obrará respecto á España segun las instrucciones que tiene del gobierno anterior. El *Pais* añade que Lafragua ha dado publicidad á estas comunicaciones y al despacho en que Zuloaga le destitua y le mandaba entregar sus archivos al ministro de la república en Paris para salvar toda clase de responsabilidad.

Nápoles 12. El gobierno napolitano se encuentra dispuesto á aceptar el arbitraje de una potencia europea en su cuestion con Inglaterra, á propósito del apresamiento del vapor *Cagliari*. Dícese que en vista del lenguaje de los periódicos ingleses que piden la guerra contra Nápoles, y del apoyo que Inglaterra presta á Cerdeña en este asunto, Nápoles se ha dirigido al Austria reclamando el suyo.

Paris 13. Las sesiones del cuerpo legislativo cesarán el 1.º de Mayo.

—De verdadero interés son las noticias que tenemos de Méjico. Segun la comunicacion telegráfica que insertamos en la seccion correspondiente, el general Osollos, segundo del presidente Zuloaga, ha derrotado á Parodi, caudillo del partido demagógico que proclama la presidencia del indio Juarez. La *Monarquía* indicaba el Domingo que, si el resultado de la batalla que iban á librarse los dos generales era el que nos ha participado el telegrafo, Osollos acabaria por proclamar la dictadura de Santa Ana, único jefe que podria consolidar una situacion: sin embargo, es muy general la duda de que en el estado en que Méjico se encuentra, pueda ningun partido, ni aun el de Santa Ana mismo, terminar la guerra civil, vivamente favorecida hoy por los Estados Unidos, que tienen interés en el desmembramiento de aquella república para facilitar asi la futura anexion, como lo prueba el parte ayer recibido de que en Nueva-Orleans se estaba organizando una gran expedicion para favorecer la causa del partido avanzado.

Hé aqui ahora el curioso extracto de una carta de Veracruz de 7 de Marzo, escrita por persona autorizada y que da á conocer algunos antecedentes de los jefes militares:

Era una lucha de tigres, era una pelea de demonios.

Y yo detenía mi espada...

Porque necesitaba que la muerte llegase con todo su horror, que las heridas manasen gota á gota, necesitaba un ¡ay! por cada mirada, un dolor por cada caricia, una agonía por cada beso...

¡Qué lóbrega estaba la noche!

¡Qué hermosa estaba mi venganza!

Por fin concluí...

Y cuando el acero partió su corazon, cuando los huesos del miserable se chascaron, cuando cayó tropezando en su propia tumba, lo histérico de mi carcajada se unió á lo ronco de su estertor.

Luego levanté el sangriento cadáver... ¡aun palpitaba! y las olas lo envolvieron como un sudario.

Y luego un ahogado gemido, un torbellino de espuma... la tempestad que desataba sus furoros...

#### VII.

Mi venganza pedia otra víctima.

El desamor, el feo delito de Doña Luz, mi corazon muerto, mi fé manchada, se uniau dentro de mí en un algo horrible, monstruoso como el infierno...

Aquello era mas que el vértigo, mas que la sangre...

Aquello era Luzbel que se desgarraba en mi propio ser.

Y cada ráfaga de viento me gritaba...

—¡Mata! ¡mata!

Y cada bramido de la tempestad me roncaba...

—¡Mata! ¡mata!

Y cada recuerdo me zumbaba...

—¡Mata! mata! ¡mata!

Y así llegué al camarín de Doña Sol.

Todo era silencio, soledad, pavora.

Yo avancé paso á paso.

¡Ni un suspiro, ni un sollozo!

Creía estar dentro de una tumba.

«Segun cartas de Méjico de 4 del corriente, ha habido algunas escaramuzas de poca importancia entre partidas de los dos ejércitos. El de los constitucionales está fortificado en Celaya; y Osollos, con las fuerzas del gobierno, está acampado á poca distancia; de manera que tal vez hoy se estén batiendo. Grande ansiedad habia en la capital de la república, pues los amigos del gobierno, y por consiguiente del orden, que conocen á los jefes de ambas fuerzas, temen que Osollos comprometa el resultado de la batalla por alguna imprudencia, de que indudablemente se aprovecharia Parodi, que es hombre de calma, y con esperiencia, de los 53 años de edad que tiene hoy.

Osollos es valentísimo, joven, pues no llega á 34 años, de gallarda presencia, y de una fisonomía en que está grabada la franqueza de las gentes del pais de donde desciende, pues es hijo de un bilbaino; pero no tiene los conocimientos militares que Parodi: y si por desgracia fuera batido difícilísimo es prever cuales serian las consecuencias.

Crean los que conocen á Parodi y Doblado su segundo, que el triunfo de ellos no seria el de la demagogia, á que están sirviendo aparentemente, pues ambos son hombres de educacion y nunca han sido demagogos, sobre todo Doblado, que apenas habia acabado la guerra con los Estados Unidos, se pronunció con el general Paredes y nuestro desgraciado compatriota Jarauto en Guanajuato, y bien sabido es que, lejos de ser federalista, fué monárquico el general Paredes. Crean, pues, que se estableceria una dictadura moderada con un dictador ó un poder ejecutivo de tres personas; en el primer caso Doblado seria el jefe, porque no puede serlo Parodi, que es habanero; pero si quedaria con Doblado en el poder ejecutivo, cuyo tercer miembro se escogeria en el partido conservador.

«Pero yo creo que esos calculos no tienen mas fundamento que los deseos de algunos y aunque tuvieran otro origen, ¿podrian realizarlos Parodi y Doblado? ¿Podrian hacer frente al torrente demagógico de los Estados? Creo que no, y deseo equivocarme por el bien

¡Doña Luz! próbe á gritar!—¡Doña Luz! remedaron mis labios...

Doña Luz no me oia...

Estaba muerta.

¡Muerta!...

Dios la habia dispensado un supremo dolor...

¡Muerta!... ¡muerta!

Y ya no pude mas y caí desplomado.

Sangre, venganza, crimen... nada... allí solo habia un hombre que amaba y lloraba.

Esta es, señor, la historia de mi desdicha...

Dios me dice que no he pecado... vasallo vuestro soy... disponed de vuestro vasallo.

#### VIII.

—Habeis cumplido, D. Gutierre, como bueno y como caballero; mancha afeaba vuestro honor... si lavásteis la mancha lavásteis cosa vuestra, y para que las gentes que hayan los tiempos puedan entender lo que contado me habeis, poned una torre cabe la muralla que con vuestra casa linda y llamada *La torre de la mal muerta*.

—Señor...

—Mala muerte tuvo Doña Luz porque murió sin sacerdote... *mal muerta* se ha de llamar su historia.

#### IX.

Hoy cuando el viajero pregunta—¿qué pasó en esa torre?—que un caballero—le contestan—mató malamente á su mujer.

—¡Pobre caballero! no le bastaba su desdicha; ero preciso que cuatro siglos lo calumniasen.

Y Dios ha querido que un joven, desdichado como D. Gutierre, y como D. Gutierre mal comprendido, haga oír á las gentes una voz de verdad.

¡Cuán grande es la justicia de Dios!

HERNÁNDEZ DEL BUSTO.

biente de la estancia... en todo... se leia la deshonra del esposo, en todo se leia el crimen de la esposa.

¡Poder de Dios! ¡y qué rugido exhaló mi rabia!

Mi deshonra está allí claro, patente, sangriento... yo lo veia, lo estrujaba entre mis maos que se aprietaban á mi espada como los cachorros se aprietan á la leona... me zumbaba en los oidos, ponía en mis ojos toda la sangre de mil muertes, en mi boca todo el ultraje de mil agravios... y sin embargo grité á mi espada que no matase, y sin embargo ahogué los rugidos de mi garganta, ¡porque aquel hombre estaba bajo mi techo! ¡porque la mancha de mi vida pedia lavarse en el silencio!

Y me acerqué á Doña Luz que yacia en desmayo, la puse en su lecho, cerré la puerta del camarín y salí camino del rio empujando al que iba á morir.

#### V.

¡Qué lóbrega estaba la noche!

¡Qué lóbrega estaba mi alma!

Yo andaba... andaba hácia donde el rio se rompía en un monton de negros peñascos.

Andaba... y el viento que silvaba como una serpiente hambrienta me decia...

¡Mata! ¡mata!

Andaba... y los ecos de la noche que sonaban á lo lejos como un eco del infierno me murmuraban...

—¡Mata! ¡mata!

Y andaba... y las olas del rio que se atropellaban como una manada de toros marinos me gritaban...

—¡Mata! ¡mata! ¡mata!

#### VI.

Y llegamos por fin.

¡Oh! ¡y cómo rugió entonces el vendabal de mi ira! Aquello no era un combate de hombres.

de todos los que tienen que perder en este desventurado país.

—Algunas correspondencias extranjeras vuelven á ocuparse en la época que debe reunirse la conferencia en París. Unas la fijan para primeros de mayo próximo y otras un poco más lejos, ó sea el primero de junio siguiente, pero los periódicos nada de positivo dicen acerca del particular. Por nuestra parte, se nos figura que las sesiones de aquella Asamblea pueden considerarse como aplazadas para largo tiempo todavía. Las cuestiones que deben de someterse á su examen son en primer lugar, la reorganización de los principados danubianos, la de libre navegación del Danubio y probablemente también la relativa al istmo de Suez y la de la isla de Perim, cuestiones todas de suma importancia. Ya sabe el lector cuanto se ha divagado respecto de las dos primeras, sin que hasta ahora pueda saber nadie á que atenerse, no obstante las diferentes versiones repetidas veces consignadas. En cuanto á las dos últimas, harto agitadas andan en la actualidad para que se aventure juicio ninguno con probabilidades de acierto. Por tanto, lo más natural parece suponer que unas y otras entretengan aún á las potencias interesadas con notas y negociaciones hasta que se resuelvan sus respectivas pretensiones en un Congreso europeo.

Entretanto, la prensa de Londres continúa reclamando contra la oposición que se hace á Inglaterra sobre la propiedad de la isla de Perim. El *Times*, principalmente, que por cierto no siempre ha mirado con malos ojos el proyecto de perforar el istmo de Suez, lo condena hoy como una verdadera quimera de los franceses que la Gran Bretaña deba combatir con todas sus fuerzas; declaración singular, pues no se concibe que una quimera merezca poner en juego tan poderosos recursos para su desvanecimiento. Las demás ideas del periódico lundonense no son menos peregrinas. En su concepto la isla de Perim interesa únicamente á Inglaterra porque solo ella navega en el mar Rojo, mar que es suyo ó poco menos, de modo que á las naciones de Europa en nada debe importarles sus manejos para consolidar allí su poder, etc., etc. No es esta la primera prueba de jactanciosa arrogancia que el *Times* ha dado en asuntos de otra índole no menos importante, razón por la cual, no debe de extrañarse ni tampoco su cambio de parecer. El modo de presentar las cuestiones en que la influencia de la Gran Bretaña se halla comprometida tiene siempre un colorido característico que solo á él pertenece, y de ahí resulta que sus declamaciones suelen producir poquisimo efecto. Así es que, desagradable ó no, la posesión de la isla de Perim sin el beneplácito del Sultán, su verdadero propietario, proporcionará disgustos á Inglaterra, y las potencias europeas no podrán mirar con indiferencia el dominio que aquella quiere establecer sobre la navegación presente y futura del mar Rojo, única causa de su resistencia al pensamiento de construir un canal atravesando el istmo de Suez. Esto no es dudoso.

—Segun habíamos dicho, el 5 á las dos de la tarde se verificó en París la inauguración del nuevo boulevard de Sebastopol.

Un tiempo magnífico favoreció esta ceremonia popular, y la curiosidad de los parisenses contribuyó al esplendor de la fiesta tanto ó más todavía que el programa oficial. Desde la mañana muy temprano una inmensa multitud se agolpaba á la nueva vía por donde debía pasar el cortejo imperial; y

á las disposiciones tomadas por el ayuntamiento para adornar la nueva y anchurosa calle, los habitantes del boulevard de Sebastopol habían añadido los recursos de su imaginación y sus medios para contribuir al esplendor de la fiesta que puede considerarse nacional. La tropa y la guardia nacional estaban tendidas por todo el tránsito. A las dos en punto el Emperador salió de las Tuilerías á caballo, rodeado de un brillante estado mayor: la emperatriz seguía en un coche descubierto, escoltado por un pelotón de los cien guardias. Cuando apareció la comitiva imperial en el muelle de la *Mégisserie*, el gran velo que interceptaba la nueva vía desapareció, y entonces pudo verse desde el Sena hasta la estación del camino de hierro del Este, el punto de vista más magnífico que puede darse. El emperador llegó á la estación del camino de hierro á las dos y media: el ayuntamiento esperaba allí á S. M., quien felicitó á sus miembros por los esfuerzos hechos en llevar á cabo una obra tan grandiosa, y aprovechando esta circunstancia el Emperador, pronunció un discurso, cuyo espíritu iba encaminado á fijar el carácter social, la importancia material y moral que á esta clase de gigantescas construcciones acompaña. El Emperador hizo resaltar las ventajas que reportarían los productores y consumidores; es decir, toda la nación, con obras de esta naturaleza llevadas á cabo con energía y perseverancia; enumeró las mejoras introducidas en estos últimos tiempos en la capital del imperio, dió las gracias al cuerpo legislativo, al prefecto del Sena y al ayuntamiento por la cooperación y ejecución del gran pensamiento imperial, y después de indicar lo que falta ejecutarse en el plan general de reconstrucción, á cuyo efecto las Cámaras van á votar 180 millones de francos, aseguró que los alquileres de las casas bajarían por la multitud de las construcciones, que la clase obrera se enriquecería por el trabajo, que disminuiría la miseria por medio de una organización nueva que se iba á dar á la beneficencia, y que de esta suerte París respondería más y más á sus altos destinos. El discurso del Emperador produjo muy buen efecto en las masas.

—De Constantinopla anuncian cambios ministeriales. Ghali-Balá, ministro de las fundaciones piadosas ha pasado al departamento de Comercio; siendo reemplazado en el que desempeñaba por Hassib-Basá, ministro de Hacienda, Musa-Safeti-Bajá, que lo era sin cartera, se ha encargado de esta última y Esthem-Mahamud é Ilchani-Bajá, han sido nombrados miembros del Consejo de Estado. Lo que no cambia, por lo visto, es la mala situación en que se encuentran las provincias del imperio turco así en Asia como en Europa. Omer-Bajá, que como sabemos fué nombrado tiempo há gobernador de Bagdad, se ha visto en la precisión de dar una batalla á los árabes para obligarlo á pagarles ciertas contribuciones. Todas sus reclamaciones, habiendo sido infructuosas recurrió al fin á las armas que le han sacado victorioso, matando 400 enemigos y cogiendo 50 prisioneros.

#### Gaceta.

—CEREMONIA.—Ayer á las siete de la mañana administró el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis la comunión pascual á los presos de la cárcel, que asistieron al acto, así como á la misa de su Ilma. con el mayor orden y compostura. El Sr. Caviedes, Juez de prime-

ra instancia del distrito de la izquierda, recibió á nuestro Prelado, á quien acompañó por todo el edificio del que quedó muy satisfecho.

—LA ESTACION DE FLORES.—Nos hallamos en la más alegre y deliciosa época del año, en ninguna otra parte tan amena como en los campos de Córdoba: los arroyos sueltan su líquido caudal en ruidosas y magníficas cascadas ó en juguetona corriente, que se pierde y divide por entre la verde alfombra de juncos y tomillos: el soplo purísimo del aura primaveral descubre el ignorado pétalo de las flores, que forman con su inmensa variedad gayas y pintorescas alfombras, cuyo delicioso perfume sube á las cielos como expresión delicada de gratitud y de amor. A través de las ramas de los árboles, cuyo reciente follaje les sirve de palacio, se oye el coro de parleros ruiseñores y de amorosos mirlos, que celebran con armoniosos trinos la resurrección de la naturaleza después de los tétricos meses del invierno. Nuestra hermosa y pintoresca sierra parece como que se vá cubriendo insensiblemente con un manto de frutos y de espontáneas rosas. Las huertas y caserías diseminadas como azucenas perdidas ó como una bandada de palomas, empiezan á encerrar animados círculos, que suelen algunos años unir á los placeres del campo los de una franca y alegre sociedad. Circunstancias desagradables han hecho que de algunos años á esta parte haya menguado mucho la concurrencia en aquellos deliciosos parajes; sin embargo, ya empieza á notarse en los días festivos el movimiento, que es un vago remedo de las antiguas y brillantes escursiones.

—DEMOSTRACIONES.—El Emmo. Sr. D. Manuel Joaquín Tarancón y Morón, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Arzobispo de Sevilla y Prelado dignísimo que antes fué de esta Diócesis, ha dirigido al Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral una fina y atenta comunicación dándole noticia de su elevación á la dignidad cardenalicia, ofreciéndole de nuevo sus respetos y reiterándole el afecto que siempre tuvo á tan digna corporación: y el Ilmo. Cabildo lleno de júbilo y de gozo con tan satisfactoria y plausible noticia, ha acordado hacerla pública y solemnizarla con repique de campanas desde las once hasta las doce de la mañana de hoy, como ha sido práctica en otras ocasiones en que la Iglesia de Córdoba ha tenido la gloria de ver á los que han sido sus Prelados adornados con la sagrada Púrpura.

—INDUSTRIA MINERA.—Se ha declarado la caducidad de la mina de plomo titulada *La Casualidad*, sita en la cumbre del cerro de la Fragua, término de Hinojosa.

—POSESION.—Ayer tomó posesión de la canonjía para que ha sido nombrado el Sr. D. Juan de Dios Hidalgo, cura que ha sido del Sagrario de la Santa Iglesia.

—SEAMOS JUSTOS.—Preciso es convenir en que los servicios del alumbrado y la limpieza pública en esta capital se encuentran en mejor estado que nunca. Bien es verdad que no tenemos noticia que en ninguna otra época se haya ejercido más celo para el cumplimiento de las contratas.

—SUBASTA.—Segun aviso de la Administración principal de propiedades y derechos del Estado, el día 2 de Mayo próximo se subasta ante el Sr. Gobernador el arriendo de varias fincas, cuyo pormenor se publica en el núm. 62 del Boletín oficial de esta provincia.

—ESTE LO ENTIENDE.—¿Qué haceis? dijo á un gotoso que estaba comiendo jamón, un amigo suyo. ¿No conocéis que el jamón es malo para la gota?—Teneis razón, respondió el doliente; pero es bueno para el gotoso.

Hoy, Sto. Toribio, obispo de Liébana, y Sta. Engracia, virgen y compañeros mártires.

Sto. Toribio, patron de Astorga, floreció la mediados del siglo III de la iglesia. Habiendo ascendido a la silla episcopal de Astorga por muerte de S. Justino, se dedicó a sostener los derechos de la Iglesia y a conservar la fe católica, defendiéndola contra las heregias. Fue un varón de costumbres puras y vida inocente; y después de haber gobernado su diócesis santamente 14 años, pasó a la eterna bienaventuranza por los años de 460.

—Hoy reza la iglesia del mismo Sto., con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

—Los asociados a la Corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana.

Boletín comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 12 de Abril.—3 por 100 consolidado a 59,15 y el diferido a 27,20.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 14 de Abril a igual hora del día 15.

Fanegas Precios.

ALHONDIGA.

Table with 2 columns: Item (Trigo, Cebada) and Price (Fanegas). Prices range from 18 to 55.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Table with 2 columns: Item (Trigo) and Price (Fanegas). Prices range from 44 to 52.

Table with 2 columns: Item (Cebada) and Price (Fanegas). Prices range from 20 to 40.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 34 a 34 Cebada de 21 a 20. Aceite en la Calzada a 34, para consumo a 42.

—MALAGA.—Trigo de 38 a 61. Cebada de 17 a 22. Maiz de 36 a 38. Garbanzos de 76 a 113. Habas de 48 a 60. Yeros a 50. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 56.

Avisos.



Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1ª De su composición. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral o perjudicial a la salud.

2ª De la manera de usarlas. No se toman en ayunas, como los demás purgativos; sino al contrario con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas o alimentos que se toman al mismo tiempo.

3ª De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.) Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En París, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París, y EN TODA ESPAÑA, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden aprovisionarse en Madrid, en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDERON, ULZURUN, SAAVEDRA.

Se expenden las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de Raya, calle del Poyo, donde se ha recibido un gran surtido de este medicamento, acompañando a cada caja un método estenso para su uso.

MONTE PIO UNIVERSAL.

CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA POR DOS REALES ORDENES.

PRIMERA Y ÚNICA SOCIEDAD QUE COBRA LOS PÉREMOS DE ADMINISTRACION EN CINCO AÑOS EN VEZ DE ESCRIBIRLOS AL CONTADO.

INVERSION INMEDIATA EN TITULOS DE LA DEUDA DIFERIDA DEL TRES POR CIENTO ESPAÑOL.

Dirección general y oficinas centrales en Madrid, calle de la Cruz, numero 18, 20 y 22, cuarto principal.

Delegado del Gobierno.—Sr. D. MATEO FERNANDEZ VALLEJO.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo Sr. Duque de Rivas, Grande de España, PRESIDENTE. Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España, VICEPRESIDENTE. Excmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo. Excmo. Sr. D. Diego Coello, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y Propietario. Excmo. Sr. Conde de Sanafé, Propietario.

Excmo. Sr. D. Juan Drame n, Médico de Cámara de S. M y Propietario. Sr. D. Manuel Gonzalez Acebedo, Diputado 1.º del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid Sr. Conde de Belascoain, Diputado a Cortes y Propietario. Excmo Sr. Conde de Molezúma, Marqués de Tenefrón, Grande de España.

DIRECTOR GENERAL: Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

SUBDIRECTOR GENERAL: Sr. Marqués de San José.

INGRESAN DIARIAMENTE LOS FONDOS Y SE CONSERVAN EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Suscriptores hasta el día 7.255.

Capital impuesto 42.989.515 rs.

Esta gran Sociedad establece, para comodidad de sus suscriptores, las combinaciones siguientes, en que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren a ingresar en ella, y hace una liquidación todos los años.

Formacion de capitales { DE SUPERVIVENCIA. DE MUERTE.

Rentas Vitalicias: { DE SUPERVIVENCIA. A VOLUNTAD. DE SUCESION. AL CONTADO.

EL objeto de esta gran Sociedad que no descansa un momento para mejorar constantemente sus condiciones a favor de los Asociados, es proporcionar a todas las clases el medio de crear rentas ó capitales con pequeños desembolsos, estableciendo para mayor facilidad el hacer las imposiciones al contado ó en plazos que se satisfacen por anualidades ó mensualmente, pudiendo ser estos últimos hasta de la cantidad de diez r., según convenga a los imponentes. Con este motivo se ha establecido, el cobro de los de echos de Administración que cobran de una vez LA TUTELAR Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, en cinco años, pues sucede que teniendo que pagar a la entrada dicha cantidad, unida generalmente al primer plazo, no podran suscribirse un gran número de personas.

La forma de hacer las suscripciones, las épocas en que pueden verificarse, y las ventajas que ofrece a los Asociados, se demuestran en el prospecto, que se da gratis a quien lo pida. Las imposiciones pueden hacerse por 5, 10, 15, 20 ó 25 años. Las seguridades que proporcionan a los suscriptores son tan palpables, que en el muy corto período que lleva de existencia cuenta con un desarrollo superior a nuestras esperanzas.

JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

PRESIDENTE El Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso de Albuquerque, Obispo de esta Diócesis. VICEPRESIDENTE El Excmo. Sr. Conde Viudo de Torres-Cabrera, Senador del Reino. VOCALES El Sr. Marqués de Valdeflores, El Sr. D. José Jover, Diputado a Cortes, Banquero y El Subdirector interino de la provincia es el Inspector cilio en la capital, calle de Ambrosio de Morales, núm. 6.

Propietario. El Sr. D. Bartolomé María López, Propietario. El Sr. D. Francisco Milla. El Sr. D. Juan Antonio de la Corte, Director del Instituto. El Sr. D. Hdefonso de Ariza, Propietario. El Sr. D. Manuel Cabezas, id.

Todos los representantes de esta Sociedad facilitarán prospectos a quienes lo soliciten, así como darán cuantas explicaciones se deseen.

TABLA de probabilidades de los capitales ó rentas de supervivencia que se obtienen por medio de una imposición anual de 1,000 rs. según la edad del asegurado y duración de la imposición.

Las rentas marcadas son las del primer año de disfrute, las cuales van acrecentándose en los sucesivos según se vé mas detalladamente en el prospecto.

Table with 6 columns: ENTREGAS ANUALES DE 1,000 REALES, A los cinco años, A los diez años, A los quince años, A los veinte años, A los veinticinco años. Rows include 'Antes de cumplir un año', 'De 3 a 7 años', 'De 15 a 20 años', 'De 30 a 40 años', 'De 60 en adelante'.

NOTA. El mismo capital impuesto por igual número de años, pero pagados en la primera anualidad, produce beneficios mucho mayores.

OTRA. En las edades intermedias, no marcadas en esta tabla por no hacerla excesivamente larga, se obtendrá en las suscripciones un resultado medio y proporcional al de los estampados en ella.

—ALMONEDA. En la de la calle de Carreteras núm. 8 frente a la casa del Esparto, quedaron los efectos siguientes: un biombo de dos ojos, un baul-mundo, un sillón, un velador con su cubierta de veludillo, un tapete de ule, un paraguas usado, un cepo de hierro y varias colecciones de láminas en cuadros de caña negra, nuevos, que se venden con las láminas ó sin ellas por menos de su valor intrínseco.

La persona a quien convenga alguno de dichos objetos puede pasar a verlos y tratar de su ajuste a la expresada casa. 4=1

TEATRO.

Funcion 10 de abono.

La comedia en 3 actos, El amor y el interés.—Se bailarán las Boleras Robadas.—Terminando con el Sainete nominado: El sutil tramposo.

A las 8. A 5 rs. Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.